

El discurso de la ausencia: ecos de un instituto municipal de cultura

Alina Valeria Guerrero Zapata

Universidad Autónoma de Occidente Unidad Regional Guasave / Proyecto Danzalina, A.C.

psicalinazapata@hotmail.com

alina.guerrero@uadeo.mx

Irma Leticia Zapata Rivera

Universidad Autónoma de Sinaloa

0000-0002-3701-4786

irma.zapata.r@uas.edu.mx

rizalet@gmail.com

RESUMEN

El derecho al goce y disfrute de la cultura, es un derecho humano universal y por lo tanto incluyente. Sin embargo, en el municipio de Guasave, esto es un discurso político usado como puente entre gobierno y sociedad. La idea de contemplar la cultura como un apéndice de la educación, ha llevado al municipio a crear desde su estructura una dirección donde se contemplan ambas áreas, no como complemento una de la otra, sino como subordinada la cultura de la educación. El objetivo de este trabajo es evidenciar la importancia de contar en el municipio con una Dirección de Cultura, que constituya un puente entre gobierno, sociedad y todo aquello digno de ser mostrado como indicador de la cultura guasavense. Lo anterior se justifica a partir del desconocimiento –en buena medida-, que la población joven tiene de sus riquezas culturales. Es inminente la necesidad de buscar estratégicamente un cambio en la mirada cultural de aquellos bienes tangibles e intangibles –y su valor artístico-, que se posee en los alrededores, toda vez que su reconocimiento a la postre hará del municipio, un lugar digno de visitar no solo por la diversión que proporcione, sino por su valor artístico y cultural. Desde la mirada de teóricos de la psicología (Maslow), representaciones sociales (Moscovici), de la sociología (Bourdieu) y de la administración (Chiavenato). El enfoque cualitativo, apoyado por el método fenomenológico; la observación y la entrevista semiestructurada como técnicas en la obtención de información aplicadas a una población muestra elegida por conveniencia.

Palabras clave: Discurso, cultura, administración, sociedad, derechos humanos.

The discourse of absence: echoes of a municipal cultural institute

ABSTRACT

The right to the enjoyment of culture is a universal human right and therefore inclusive. However, in the city of Guasave, this is a political discourse used as a bridge between government and society. The idea of considering culture as an appendix of education, has led the municipality to create from its structure a direction where both areas are contemplated, not as a complement to each other, but as subordinate to the culture of education. The aim of this paper is to highlight the importance of having a Department of Culture in the municipality that serves as a bridge between the government, society, and everything worthy of being showcased as an indicator of Guasave's cultural identity. This is justified, in large part, by the youth population's lack of awareness of their cultural wealth. There is an urgent need to strategically shift perspectives regarding the tangible and intangible cultural assets—and their artistic value—found in the area. Recognizing them will ultimately make the municipality a place worth visiting not only for entertainment, but for its artistic and cultural value. This study draws on theoretical perspectives from psychology (Maslow), social representations (Moscovici), sociology (Bourdieu), and administration (Chiavenato). It follows a qualitative approach, supported by the phenomenological method, using observation and semi-structured interviews as techniques to collect data from a convenience sample.

Keywords: Discourse, culture, administration, society, human rights.

INTRODUCCIÓN

El derecho al goce y disfrute de la cultura, es un derecho humano universal y por lo tanto incluyente. El logro de este derecho, conlleva no solo el discurso, sino una serie de aspectos que incluyen recursos humanos, económicos y de infraestructura. Este último elemento constituye el espacio que consagra la vida histórica, tradicional y artística de un pueblo.

Al respecto, la Unión Europea destaca el papel de las instituciones culturales, a partir de la misión que cumplen, en cuanto reconocer y participar en la conservación, interpretación y difusión del conocimiento cultural, científico y ambiental, y promover actividades destinadas a informar y educar a la ciudadanía sobre aspectos relacionados con la cultura, la historia, la ciencia y el medio ambiente.

Entre otros ejemplos, la Unión Europea contempla los museos, las bibliotecas, las sociedades históricas o botánicas y los centros culturales comunitarios, dado que es a través de estos espacios que se logra el mantenimiento, la conservación, la revitalización, la interpretación y la documentación del patrimonio, así como en la facilitación de la interacción y el compromiso de la ciudadanía con el patrimonio (Resources Riches, 2014), (Tamayo Rodríguez, Medina García, & Rodríguez Noa, 2012),

Sin embargo, en el municipio de Guasave, esto es un discurso político usado como puente entre gobierno y sociedad. La idea de contemplar la cultura como un apéndice de la educación, ha llevado al municipio a crear desde su estructura una dirección donde se contemplan ambas áreas, no como complemento una de la otra, sino como subordinada la cultura de la educación.

El objetivo de este trabajo es evidenciar la importancia de contar en el municipio con un Instituto de Cultura, que constituya un puente entre gobierno, sociedad y todo aquello digno de ser mostrado como indicador de la cultura guasavense.

Lo anterior se justifica a partir del desconocimiento –en buena medida-, que la población joven tiene de sus riquezas culturales. Es inminente la necesidad de buscar estratégicamente un cambio en la mirada cultural de aquellos bienes tangibles e intangibles –y su valor artístico-, que se posee en los alrededores, toda vez que su reconocimiento a la postre hará del municipio, un lugar digno de visitar no solo por la diversión que proporcione, sino por su valor artístico y cultural.

Desde la mirada de teóricos de la psicología como Abraham Maslow (1991), de las representaciones sociales de Serge Moscovici (Mora, 2002), de la sociología de Pierre Bourdieu (Coline, 2022) y de la administración de Idalberto Chiavenato, se sustenta el presente trabajo que intenta evidenciar una situación que ha limitado a un gremio y, a su vez, reduce la posibilidad de una sociedad consciente de su patrimonio.

METODOLOGÍA

Esta investigación se enmarca en un enfoque cualitativo (Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. P., 2018), orientado a la compresión del doble discurso con el que se opera en el ámbito cultural en el municipio de Guasave. El diseño metodológico será a partir del método fenomenológico, dado que se busca interpretar el hecho del doble discurso.

Cabe destacar que la fenomenología tiene por objetivo, de acuerdo a Edmund Husserl, describir e interpretar la realidad humana (como se cita en Szilasi, W. 1973), o bien como se define en De los Reyes Navarro, Rojano Alvarado, Araujo Castellar (2019).

Las técnicas de apoyo fueron la observación no participante y la entrevista libre o abierta, ya que, en ella, el entrevistado tiene más flexibilidad para hacer preguntas no predeterminadas. En cuanto a la población se considera a toda aquella persona que guarde relación con la actividad cultural tanto del municipio de Guasave, como de otros aledaños al mismo y la muestra elegida por conveniencia.

La observación no participante se realizó *in situ*, al amparo de distintos eventos de participación en modalidad bailarina, coreógrafa, jurado o simplemente espectadora, lo que no ha sucedido en el municipio de procedencia. En cuanto a las entrevistas, la muestra la constituyeron algunos directores de Institutos de

Cultura de municipios contiguos a Guasave, así como a ex directores de la Dirección de Educación y Promoción Social del municipio, además del coordinador de actividades culturales, en funciones a la fecha. El instrumento utilizado en la entrevista libre o abierta, fue la guía de la entrevista, así como el teléfono en la modalidad grabadora. En tanto esta se desarrolla, es posible observar la actitud receptiva y sensible del entrevistado al responder. Sus gestos y/o además en ocasiones dicen más que sus palabras.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En los estudios realizados, Maslow (1991) establece que los seres humanos somos movidos por una serie de necesidades a cubrir y que, en la medida de ello, vendrán otras y otras. Ubiquémonos en aquellas a las que Maslow define como necesidades.

La necesidad de autoestima, es la necesidad del equilibrio en el ser humano, en otras palabras, es la necesidad de autorrealización. Manifiesta no solo en su presencia sino en su actuación; es a través de ella que el ser humano le encuentra el sentido y el significado de ser a su propia existencia.

Sin embargo, una sociedad se conforma por la presencia de hombres y mujeres, cuya ideología varía según sus propias necesidades e intereses, lo que resulta en la integración de grupos sociales que crean sus propias creencias, códigos y reglas que posteriormente estandarizan el ser de una sociedad. A este fenómeno, Serge Moscovici (2002) lo denominó como representación social y lo definió como el conjunto de sistemas cognitivos con una lógica y enunciado propio, encontrando en ellas estereotipos, creencias, afirmaciones o valores que ayudan a las personas a orientarse y dominar su medio social.

Recuperando los planteamientos anteriores, Pierre Bourdieu, explica la sociedad a partir de conceptos en apariencia aislados; el habitus entendida como la acción realizada por los sujetos que la integran; el campo, entendido como el espacio donde se realizan las acciones; la violencia simbólica, como todo aquello que de forma directa o indirecta el individuo se ve obligado a realizar; y el capital, entendido como aquello que resulta del cumulo de acciones realizadas por los individuos y que constituyen un beneficio para unos cuantos, pero que en la práctica cotidiana, es posible reconocer la relación existente entre éstos, a este planteamiento, Bourdieu lo denominó como la acción social.

La buena voluntad no basta para transformar una sociedad, cuando la propia estructura social se convierte en el obstáculo a vencer, pues son éstas las que dictan las acciones a seguir. Con este análisis, propone que sean los hombres y las mujeres a partir de organizaciones quienes determinen nuevas acciones, de manera que la suma de acciones ofrezca un nuevo capital.

Habrá de reconocerse que la sociedad misma es un sistema que se configura a partir de subsistemas, los que a su vez resultan de entramados ideológicos distintos pero que al final persiguen un mismo fin. En un

ejercicio de “ir y venir” para que un sistema funcione, es necesario el buen funcionamiento de cada uno de los subsistemas, aspecto que se logra con la incorporación de todos los entes que conforman la estructura, pues cada elemento es parte importante para el buen funcionamiento del primero. Hasta aquí, la falla se comienza a manifestar, pues alguien que no tiene una convicción adherente a la de su puesto, no realizará mayor esfuerzo por avanzar o cubrir las necesidades fundamentales para el desarrollo de las actividades que le correspondan.

Idalberto Chiavenato (2007) señala que lograr el buen funcionamiento de un todo, requiere de una buena administración. Además de la población y las instituciones, una sociedad también se integra por un gobierno; esto hace la estructura de una sociedad. Es el gobierno (Estado) el encargado de la administración social. Para lograr la armonía entre las distintas partes es importante que las líneas invisibles que se tienden entre gobierno y sociedad, se hagan visibles a partir de la congruencia entre el decir y el hacer, he aquí otro obstáculo: el doble discurso manejado por las autoridades del municipio. Por un lado, señalan la importancia de la actividad cultural para la conservación del patrimonio, la participación y reconocimiento del gremio artístico, pero por otro, el apoyo para la producción, mantenimiento y remuneración, está restringido, pues al no contar con una infraestructura ni financiamiento exclusivo para la cultura y las artes, resta credibilidad el decir de quienes nos representan.

De acuerdo a Chiavenato (2009), hay intereses personales de las y los servidores públicos impiden un funcionamiento adecuado, mismo que se refleja al no dar continuidad a los proyectos impulsados por administraciones anteriores, es ahí donde la incongruencia del decir al hacer se evidencia. Sumado a esto, el no contar con personal perfilado a su puesto, entorpece las tareas: desatiende los objetivos del plan municipal, se cometen errores en los procesos y esto desemboca una mala comunicación con la sociedad y gremio artístico-cultural.

Desde nuestra perspectiva el perfil indicado para ocupar un puesto de responsabilidad en aspecto cultural, sería quien elabore planes y proyectos culturales enfocados en las necesidades de la sociedad; gestione espacios como museos, bibliotecas, casas de cultura, teatros; se relacione con actores de ámbito como artistas, colectivos comunitarios, escuelas, universidades; y promueva la participación activa de la sociedad, entre otras habilidades.

CONCLUSIONES

Tener un Instituto Municipal de Cultura en Guasave, es esencial para generar una identidad cultural con lo local, promover la participación activa de la sociedad, preservar el patrimonio (natural, gastronómico,

histórico, etc.); e impulsar a nuevos artistas y sus propuestas. es decir que sirva como enlace entre lo tradicional y lo contemporáneo.

En el periodo de la ex presidenta municipal Diana Armenta (2018-2021), convencida de su importancia, salió el decreto de un Instituto Municipal de Cultura con la finalidad de acercar a la sociedad con la cultura y las artes; se propuso su estructura (director de cultura, presidente municipal, secretario de ayuntamiento, oficial mayor, director de bienestar, presidente regidor de la comisión de acción social y cultural y tres vocales representantes del medio artístico y cultural que se eligen a través de una consulta).

A la fecha y a pesar de que ya existe un acta constitutiva ante el Registro Público de Propiedad y Comercio y existe también un espacio físico denominado Centro Cultural Guasave, no hay cuenta ni domicilio fiscal (bancaria, RFC, presupuesto ante el SAT).

Es necesario que, desde la Secretaría del Ayuntamiento, el responsable del área de Cultura, o la sociedad civil organizada, genere las condiciones para recuperar el espacio físico, mismo que oferte actividades formativas y de expresión para niñas, niños, jóvenes y adultos y no sólo cubra funciones de auditorio para graduaciones, reuniones de cabildo o conferencias de empresas privadas.

El hecho de que no exista un instituto en lo real, provoca que el personal que ocupe el cargo de dirección, no cuente con un perfil *ad hoc*, luego entonces puede haber un desconocimiento de las tareas a realiza, por un lado, por otro, la dependencia de la autoridad municipal que limita el recurso económico para la realización de eventos artísticos-culturales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamenta, DOF 15-04-2025

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021, 11 de marzo). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación

Chiavenato I., (2007). Introducción a la teoría General de la Administración. Tlalnepantla, Edo de México. Copyright 2004, por Elsevier Editora Ltda.

Chiavenato, I., (2009). Comportamiento organizacional. McGraw-Hill.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/335680/Comportamiento_organizacional._La_dina_mica_en_las_organizaciones..pdf

Coline, F., (2022). La teoría de la acción social de Pierre Bourdieu: Habitus, campo, violencia simbólica y capital <https://revistareplicante.com/la-teoria-de-la-accion-social-de-pierre-bourdieu/>

Gobierno del Estado de Sinaloa. (2022). *Plan estatal de desarrollo Sinaloa 2022-2027: Cultura y arte*. Gobierno del Estado de Sinaloa. <https://ped.sinaloa.gob.mx/>

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw.Hill Education.

Instituciones culturales <https://resources.riches-project.eu/glossary/cultural-institutions/#:~:text=Las%20instituciones%20culturales%20son%20instituciones,cultura%2C%20la%20historia%2C%20la%20ciencia>

LA CULTURA EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: GUÍA PRÁCTICA PARA LA ACCIÓN LOCAL CGLU (2015). Cultura 21: Acciones. Compromisos sobre el papel de la cultura en las ciudades sostenibles. Barcelona: CGLU. https://www.agenda21culture.net/sites/default/files/culturaods_web_es.pdf

LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios, DOF 01-04-2024

Maslow, A., (1991). MOTIVACION Y PERSONALIDAD©. Ediciones Díaz de Santos, S. A., Madrid (España) ISBN en lengua española: 84-87189-84-9 ISBN en lengua inglesa: 0-06-041987-3 Depósito legal: M. 16.030-1991

Mora, M., (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici, Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social 1(2) DOI:10.5565/rev/athenead/v1n2.55

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SINALOA 2022-2027 <https://ped.sinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/07-1.5-Cultura-y-Arte-compressed.pdf>

Resources Riches. (2014, noviembre 27). *Cultural institutions*. RICHES Project. <https://resources.riches-project.eu/glossary/cultural-institutions/>

Reyes Navarro, Heyner Rafael de los Rojano Alvarado, Águeda Yonelis Araújo Castellar, Linda Sofía. Pensamiento y gestión. Revista de la División de Ciencias Administrativas de la Universidad del Norte Núm. 47 Pág. 203-223.

Tamayo Rodríguez, J., Medina García, Y., & Rodríguez Noa, R. (2012, enero). *Las instituciones culturales y su accionar en las tradiciones musicales. Visto desde una perspectiva sociológica*. Contribuciones a las Ciencias Sociales. <https://www.eumed.net/rev/cccsl/17/>

Tamayo, J., Medina, E., & Rodríguez, R., (2012). <https://www.eumed.net/rev/cccsl/17/rgn.html#:~:text=Las%20instituciones%20culturales%20realizan%20un,el%20trabajo%20creador%2C%20as%C3%AD%20como>